

Con todo ello, Balbuena contribuye sustancialmente al conocimiento de la lírica cortés alemana en España, al tiempo que ofrece cuestiones y análisis valiosos desde el punto de vista de la terminología especializada y de la traducción literaria, con especial énfasis en la dificultad que entraña la traducción de textos desde un estadio de lengua anterior –el alemán medieval– al español actual.

[Silvia Catalina MIRANDA GÁLVEZ]

**Castellano Martínez, José María; Ruiz Mezcuca, Aurora (eds.) *Traducción, Interpretación y Ciencia: Textos, contextos y tendencias contemporáneas*. Granada: Comares, 2018. 221 páginas. ISBN: 978-84-9045-763-4.**

El estudio contemporáneo en torno a la traducción y la interpretación, desde una perspectiva científica, que ofrece esta obra no tiene precedentes y comprende una amplia variedad temática sobre diferentes áreas de conocimiento especializado de la mano de autores versados en cada una de las materias tratadas, convirtiéndola en un compendio completo, actual y heterogéneo.

Los veinte capítulos que articulan el presente volumen se podrían clasificar en función de las ramas de especialidad presentadas como objeto de análisis. Partiendo de esta consideración, se procede a sistematizar la distribución de los contenidos de acuerdo a dicho criterio.

En el capítulo 1, Cobos López demuestra la existencia de hibridez textual entre el género biosanitario y jurídico, en la combinación lingüística alemán-español-alemán, a través de la confluencia terminológica presente en documentos elaborados por personal médico o sanitario destinados a la administración de justicia alemana. Cobos López presenta un estudio híbrido propiamente dicho asentado sobre la observación de los lenguajes especializados jurídico y médico.

El capítulo 2 aborda la traducción jurídica desde un ejercicio terminológico y traductológico basado en un corpus de sentencias estadounidenses. La autora, Relinque Barranca, pone de relieve la insuficiencia de las fichas terminológicas como recurso para el proceso traductor de textos jurídicos, y propone la recurrencia a fichas traductológicas, justificando debidamente su iniciativa mediante el análisis de dos corpus paralelos de sentencias estadounidenses y españolas.

Los capítulos 3 y 5 versan sobre la importancia y desarrollo de las TIC en el entorno traductor, interpretativo, comunicativo y académico.

González Rodríguez, en el capítulo 3, focaliza su atención en la comunicación oral y el sector de la interpretación en y para escuchas telefónicas. El modo en el que evolucionan las nuevas tecnologías incide en y beneficia la labor de los intérpretes, permitiéndoles adaptarse a las nuevas formas de comunicación. Por su parte, Vitalaru y Lázaro Gutiérrez profundizan, en el capítulo 5, sobre la aplicabilidad de las nuevas tecnologías y la docencia virtual en la formación e investigación de la Traducción y la Interpretación en los servicios públicos. Desde una perspectiva didáctica, las autoras someten a análisis el uso de este tipo de herramientas y su puesta en práctica sometiendo a análisis dos actividades docentes y, al mismo tiempo, indagan sobre las dificultades planteadas por el alumnado con el fin de adaptar los contenidos a sus necesidades.

Los capítulos 4 y 12 se catalogan en la especialidad biosanitaria de la traducción, desde enfoques diferentes. En el cuatro capítulo, cobra especial protagonismo la comunicación en el ámbito médico-sanitario. Bellés-Fortuño y Molés-Cases exponen, en el capítulo 4, una parte de los resultados de un estudio piloto llevado a cabo por el grupo de investigación Gentt. El objetivo de esta disertación es implementar mejoras materiales en la formación en habilidades comunicativas tanto del personal sanitario como de los intérpretes profesionales. Quijada Díez examina, en el capítulo 12, una de las pocas obras lexicográficas alemanas traducidas al castellano, durante un periodo en el que dichos textos solían proceder de Francia: la traducción al español de un diccionario médico alemán en el siglo XIX, época caracterizada por un significativo auge científico y por una gran producción de repertorios lexicográficos del ámbito médico en ciertos países, salvo España. Así pues, a la luz de la ciencia en la España decimonónica, se realiza un análisis traductológico a partir de la distribución de contenido y el empleo de las notas del traductor.

Los capítulos 6, 9 y 10 se subordinan dentro de la especialidad de la traducción agroalimentaria. En el capítulo 6, Huertas Abril centra su interés en el mercado vitivinícola y formula una metodología específica para la valoración de la traducción de sitios web de bodegas españolas. En particular, realiza un corpus de 10 sitios web españoles a partir de un listado de los 100 mejores vinos del mundo en 2016, publicado por la revista *Wine Spectator*. Álvarez Jurado, en el capítulo 9, nos introduce en la ciencia alimentaria por medio del discurso gastronómico francés del siglo XIX y su influencia en el arte culinario de otros países, entre ellos, España. Mediante la lectura de esta contribución, descubrimos que las innovaciones culinarias decimonónicas supusieron un punto de inflexión no solo en la gastronomía mundial, sino también en el discurso gastronómico. El último capítulo sobre traducción agroalimentaria incluido en esta obra estudia, de forma empírica,

el léxico del jamón serrano e ibérico en el par de lenguas francés-español. Luque Janodet elabora un corpus textual bilingüe con el propósito de identificar y analizar la traducción de una serie de términos clave en este entorno, adoptando un enfoque contrastivo y descriptivo. La cultura de la península ibérica se erige como referente en el marco del jamón, convirtiéndola en un referente a nivel léxico-terminológico.

En la misma línea que la anteriormente citada, el capítulo 8 atiende a la especialidad de la traducción turística en el enoturismo. La monografía de Raum, autor de este capítulo, forma parte del Proyecto I+D+i *WeinApp* (2017-2020) y se fundamenta en el análisis comparativo de un corpus paralelo trilingüe (francés-español; francés-alemán) en cuanto a las expresiones de lujo y exclusividad en la traducción de textos de promoción enoturística.

El sector de la traducción científico-técnica también es sometido a análisis en la presente recapitulación, concretamente en los capítulos 7, 11, 14 y 20. Martín Párraga se aproxima, en el capítulo 7, a la traducción científica por mediación de las teorías de la física de Albert Einstein y Erwin Schrödinger. Aborda la literatura de la física cuántica desde la perspectiva traductora, enfatizando la hermeticidad y complejidad interpretativa de los textos originales que dificultan en extremo la actividad traductora. García Serrano comienza el capítulo 11 con una breve introducción y expone el estado de la cuestión: los *Komposita* alemanes en la traducción técnica. Su indagación estriba en la enseñanza de este recurso tan frecuente en los textos técnicos, destinada a los no nativos y a los futuros traductores. A tal fin, la autora sugiere una metodología que facilite la capacidad de abstracción del traductor y la comprensión de la realidad que representa el *Kompositum*. El capítulo 14 emprende un trabajo de investigación terminológico aplicado a la traducción científico-técnica y orientado a la adquisición por parte del traductor del bagaje terminológico necesario para afrontar su campo de sub-especialización. Su autora, Bacco, analiza las pautas académicas y profesionales con el fin de contribuir a la mejora del proceso traductor y resolver las dificultades terminológicas de este tipo de textos. Desde un enfoque práctico y funcional, en el capítulo 20, Pinilla Machado, a través de la observación de la traducción de manuales técnicos sobre seguridad informática, evidencia la importancia de la tarea terminológica en textos altamente especializados. La autora extrapola esta afirmación, trasladándola al terreno práctico, mediante una investigación que refleja la necesidad de implementar el uso de bases de datos y herramientas terminológicas en el ámbito profesional así como en el académico al objeto de sistematizar el proceso traductor.

El capítulo 13 es el único reservado a la traducción audiovisual. Particularmente, Piotr Szymyslik lleva a cabo un sistema de evaluación contrastivo de fragmentos de la serie de televisión *Breaking Bad*. Según concluye el autor, su contenido presenta características tanto de la traducción audiovisual como de la traducción científico-técnica, contribuyendo a trazar una metodología destinada a la indagación acerca de las estrategias de traducción aplicadas a la solución de problemas traslativos de este producto cultural audiovisual.

Los capítulos 15, 16 y 19 abordan el panorama académico a través de temáticas diversas y a su vez complementarias. Vergara Padilla plantea, en el capítulo 15, una nueva clasificación de los géneros académicos orales. Partiendo de la organización discursiva de propuesta por Villar (2014), la taxonomía esbozada por Vergara Padilla tiene como propósito contribuir a la mejora del discurso académico oral, mediante la inclusión de nuevos géneros discursivos que no se han tenido en cuenta hasta el momento, así como aquellos textos orales relacionados con el entorno digital. En el capítulo 16, Schmidhofer, aboga por el progreso académico a nivel universitario y, a tal efecto, revela una serie de propuestas didácticas destinadas a acercar la actividad traductora profesional a la formación de los alumnos para la traducción especializada. Cabe señalar que este trabajo forma parte de un proyecto de investigación sobre la Enseñanza de Lenguas Extranjeras a Traductores entre cuyos objetivos incluye el desarrollo de un modelo de Competencia en Lenguas Extranjeras Orientada a la Traducción. La clasificación del capítulo 19 podría incluirse bien en el espacio anteriormente reservado a la importancia y desarrollo de las TIC aplicado a la traducción o bien en el plano académico. Finalmente, se ha optado por circunscribirlo a esta última área por motivos de afinidad. Sajoza Juric suscita la reflexión en torno a la posibilidad de integrar una serie de competencias cibercurriculares en la Didáctica específica de la Traducción y la Interpretación. Respaldado por los resultados obtenidos a raíz del proyecto desarrollado por el Grupo Didáctica de la Interpretación y de la Traducción y TIC (DITTIC) de la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina), el autor contempla la adecuación de un nuevo plan de estudios que integre en su metodología procesos formativos innovadores vinculados al uso de las TIC así como herramientas con un potencial pedagógico-didáctico ligadas a las necesidades del mercado laboral.

Por último, los capítulos 17 y 18 se ocupan de una de las modalidades de traducción surgida en los últimos tiempos: la localización. La contribución de Cova y Calvo en el capítulo 17 de este volumen se proyecta sobre los principales condicionantes contextuales de la

localización, a partir de un enfoque funcionalista, considerando a tal efecto factores como el uso de memorias de traducción, el contexto tecnológico, las consecuencias de la segmentación y la descontextualización que deben plantearse como variables a tener en cuenta a lo hora de afrontar el proceso traductor. En el capítulo 18, Plaza-Lara analiza el impacto de la aparición de la localización en la tipología textual objeto de traducción y en la actividad traductora. En este sentido, la autora alude a la posibilidad de renovar el currículo universitario de los estudios de traducción e interpretación, integrando las competencias instrumentales aplicadas a la localización y fomentando la contextualización del aprendizaje, adaptándolo así a las necesidades actuales del mercado laboral.

A modo de conclusión, podemos afirmar que este volumen constituye una notable contribución a la producción científica sobre los estudios de traducción e interpretación, como resultado de una inestimable labor de investigación por parte de cada uno de los autores que ha participado en el mismo y recalamos el profuso contenido teórico-práctico del ámbito de la traducción y la interpretación contemplado en los diferentes estudios detallados, que subyacen en la extensa pluralidad de materias abordadas.

[Gisella POLICASTRO PONCE]

**Fortea, C.; Gea, M. J.; Gómez Pérez, C.; Guirao, M.; Maqueda, E.; Marotta, M.; Roales, A. (eds.), *Nuevas perspectivas en Traducción e Interpretación*. Madrid: Escolar y Mayo Editores, 2018. 318 páginas. ISBN: 978-84-17134-37-2.**

El volumen editado por docentes e investigadores del Grado de Traducción e Interpretación de la Universidad Complutense de Madrid aglutina contribuciones de distintos ámbitos de la traducción.

Se inicia, pues, con un bloque dedicado a la traducción especializada, en el que encontramos la contribución de Manuela Álvarez Jurado, dedicada al uso de las nuevas tecnologías para la traducción de textos del sector de la enología; el trabajo de Isidoro Ramírez Almansa, centrado en textos de carácter periodístico, pero especializados en el sector de la vitivinicultura; la traducción jurídica aplicada al sector del vino, y a la legislación nacional y europea vigente, en el par de lenguas alemán-español; los ámbitos profesionales e investigadores dentro del sector de la traducción de textos de viticultura, expuestos por María del Carmen Balbuena Torezano, y que contempla, a su vez, la confluencia de diversos lenguajes especializados; la traducción de textos relacionados con el Holocausto, de María Jesús Fernández Gil; la situación actual de la traducción jurídica, judicial y jurada,